



| | |
|------------------------|----------------------------------|
| REGISTRAO | |
| <i>Azucena Peralta</i> | |
| AZUCENA PERALTA | DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR |

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2004.

VISTO la Resolución N° 768/2004 del Consejo Académico de la Facultad Regional General Pacheco, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores Ordinarios en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza N° 884, que reglamenta los concursos para la designación de Profesores Ordinarios.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

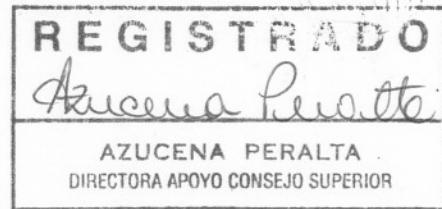
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores Ordinarios en la Facultad Regional General Pacheco.

ARTICULO 2º.- Aprobar las asignaturas, especialidad y la nómina de jurados titulares y suplementos, correspondientes al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

General Pacheco, que se detallan en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1584/2004

rbg

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO
RECTOR

Mgr. Ing. HÉCTOR RENÉ GONZÁLEZ
Secretario Académico y de Planeamiento